BASES CAMPEONATO COPA IDEAL 2024

En Santiago de Chile, a 24 de Enero de 2024, IDEAL S.A., bajo la marca IDEAL S.A., en adelante indistintamente "IDEAL" inscrita bajo el RUT Nº 82.623.500-4, representada en este acto por Santiago Pastrián Yáñez y por Rogers Astete Parraguez, todos domiciliados en Cañaveral N°100 comuna Quilicura, Santiago, vienen en establecer las siguientes bases del "CAMPEONATO COPA IDEAL AÑO 2024" en adelante las también como las "Bases", las que se regirán por las disposiciones que se señalan a continuación:

A. SOBRE EL CAMPEONATO. OBJETO

El campeonato Copa IDEAL© de Futbolito Femenino categoría Sub-13 es una competencia especial de deporte escolar organizada por IDEAL© y Kraneo Producciones, desarrollada como una alternativa a los torneos que se disputan regularmente durante el año. Este torneo busca incentivar la presencia de colegios en el fútbol escolar a lo largo del país, con un formato atractivo y competitivo. Además, garantizando la complementación con el desarrollo del año escolar de una actividad congruente con las necesidades físicas y psicomotrices de los distintos participantes, aprovechando los elementos que hacen del fútbol un deporte masivo y de gran aceptación.

B. PARTICIPANTES

Criterios de selección de equipos participantes

La selección de los equipos participantes del campeonato Copa IDEAL© de Futbolito Femenino categoría Sub-13 se hará por orden de llegada bajo entrega de documentación, una vez validada de manera correcta el cumplimiento, tomando como documento esencial la carta de compromiso de participación firmada por la máxima autoridad del establecimiento. Al mismo tiempo, IDEAL S.A. se reserva el derecho de seleccionar a los participantes del campeonato Copa IDEAL© de Futbolito Femenino categoría Sub-13.

Conformación del equipo

Cada uno de los equipos participantes formará su propia selección compuesta por un total de 10 jugadoras, con fecha de nacimiento desde el año 2011 en adelante. Debiendo tener como máximo 12 años 11 meses y 30 días a la fecha de la final del presente campeonato, esto es, el 16 de marzo de 2024. El mínimo de edad es de 9 años para competir. Asimismo, las jugadoras deben estar inscritas como alumnas regular del establecimiento participante, sin excepción. Los colegios que hayan aceptado participar deberán enviar una nómina con los datos de los alumnos en cuestión, junto con la de los delegados/entrenadore, la que se adjunta en estas Bases como Anexo I. La fecha máxima para enviar las nóminas de participación será con antelación de una semana del partido de inauguración dependiendo de cada Zona del país.

a. Conformación del Torneo

El torneo se disputará con 128 equipos, cada uno representando a un establecimiento educacional (lo que será revisado por la comisión organizadora del torneo dependiendo de la cantidad de colegios convocados).

Los equipos se distribuirán de la siguiente forma:

Santiago

1- Zona Norte: 12 equipos damas. Fecha de los partidos: 04 y 05 de mayo.
2- Zona Sur: 12 equipos damas. Fecha de inicio de partido: 04 y 05 de mayo.
3- Zona Oriente: 12 equipos damas. Fecha de inicio de partido: 04 y 05 de mayo.
4- Zona Poniente: 12 equipos damas. Fecha de inicio de partido: 04 y 05 de mayo.

Regiones

5- Antofagasta: 16 equipos damas. Fecha de inicio de partido 20 de abril.
6- Viña del Mar: 16 equipos damas. Fecha de inicio de partido 06 de abril.
7- Concepción: 16 equipos damas. Fecha de inicio de partido 23 de marzo.
8- La Serena: 16 equipos damas. Fecha de inicio de partido 13 de abril.
9- Puerto Montt: 16 equipos damas. Fecha de inicio de partido 27 de abril.

Zona Norte, estará constituidas por colegios de las siguientes Comunas: Santiago Centro, Quilicura, Renca, Conchalí, Huechuraba, Independencia, Recoleta y Colina.
Zona Sur, estará constituidas por colegios de las siguientes Comunas: Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón, La Granja, La Florida, El Bosque, La Pintana, Puente Alto, San Bernardo.
Zona Oriente, estará constituidas por colegios de las siguientes Comunas: Vitacura, Las Condes, La Reina, Peñalolén, Providencia, Macul, Ñuñoa, Lo Barnechea.
Zona Poniente, estará constituidas por colegios de las siguientes Comunas: Cerro Navia, Pudahuel, Quinta Normal, Lo Prado, Estación Central, Cerrillos, Maipú, Peñaflor, Talagante.

En el caso de la Zona de Santiago: Se dividirán en 4 Zonas en donde se elegirán 4 equipos cada uno, donde se definirá el equipo ganador de cada Zona. La organización, en caso de ser necesario, se reserva el derecho de cambiar o reasignar equipos, independiente a que no cumpla con la delimitación geográfica respectiva en cada zona, de así ser necesario.

Región de Antofagasta, constituida por las Comunas: Antofagasta, Calama, Tocopilla, Mejillones, María Elena, Taltal, Sierra Gorda, San Pedro de Atacama y Ollagüe. U otros establecimientos de otras zonas que serán evaluados por la organización.

Región Valparaíso constituida por las Comunas: Viña del Mar, Reñaca, Valparaíso, Concón, Quintero, Quilpué, San Antonio, La Calera, San Felipe y Los Andes. U otros establecimientos de otras zonas que serán evaluados por la organización.

<u>Región del Biobío y Ñuble constituida por las Comunas:</u> Chillán, Bulnes, Chillán Viejo, Concepción, Coronel, Lota, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Penco, Tomé. U otros establecimientos de otras zonas que serán evaluados por la organización.

<u>Región de los Lagos constituida por las Comunas:</u> Ancud, Castro, Chonchi, Curaco de Vélez, Dalcahue, Puqueldón, Queilén, Quemchi, Quellón, Quinchao, Calbuco, Cochamó, Fresia, Frutillar, Llanquihue, Los Muermos, Maullín, Puerto Montt, Puerto Varas, Osorno, Puerto Octay, Purranque, Puyehue, Río Negro, San Juan de la Costa, San Pablo, Chaitén, Futaleufú, Hualaihué, Palena. U otros establecimientos de otras zonas que serán evaluados por la organización.

<u>Región de Coquimbo constituida por las Comunas:</u> Canela, Illapel, Los Vilos, Salamanca, Andacollo, Coquimbo, La Higuera, La Serena, Paihuano, Vicuña, Combarbalá, Monte Patria, Ovalle, Punitaqui y Río Hurtado. U otros establecimientos de otras zonas que serán evaluados por la organización.

Definidos cada equipo representante por región y de la Zona de Santiago, se definirá al equipo representante merecedor del Premio, a través de la Gran Final a desarrollarse en Santiago el día 13 de mayo del 2024.

C. <u>SISTEMA DE COMPETENCIA</u>

FASE GRUPAL

Por Santiago se dividirá en cuatro Zonas (Zona Norte, Zona Sur, Zona Oriente, Zona Poniente). Cada Zona estará compuesta por 12 equipos. La manera de elegir al equipo representante de cada Zona será mediante la competición de fase de grupos. Por tanto, cada Zona estará compuesta por tres grupos de cuatro equipos cada uno, en que, mediante un sistema de todos contra todos, el equipo que acumule más puntos de su grupo, clasificará junto a los demás equipos líderes de Zona para disputar el cupo de representación de Santiago.

Una vez definidos los equipos representantes de cada Zona, disputarán aleatoriamente una fase de semifinal y final, con el objeto de elegir al equipo ganador para representar a Santiago en la Gran Final.

*La selección de grupos de cada zona se desarrollará mediante sorteo en fecha a convenir.

En Regiones los 16 equipos se dividirán en grupos de cuatro, los cuales jugarán todos contra todos y serán los primeros del grupo quienes obtengan el paso a la Gran Final.

D. REGLAS DURANTE EL JUEGO

1) Los partidos se ceñirán a la normativa existente de la Internacional Board y FIFA, atendiendo las siguientes modificaciones: - Los partidos tendrán una duración reglamentaria de 15 minutos por lado, agregando a su vez los minutos de adición que los árbitros estimen conveniente (ajustándose a las reglas de la FIFA), con un tiempo de descanso de 5 minutos.

2) Las zapatillas de futbolito y/o baby fútbol es el único calzado autorizado para jugar el torneo. Queda estrictamente prohibido el uso de zapatos de fútbol con toperoles de plástico y aluminio.

E. <u>AMONESTACIONES</u>

-Las amonestaciones tienen sanciones válidas durante el campeonato. -Las tarjetas amarillas no serán acumulativas partido a partido.

-La expulsión de una jugadora, independiente a ser directa o por doble amonestación significará automáticamente su suspensión por el partido que se está jugando y el siguiente. (En el caso que el árbitro del partido informe una anormalidad, ya sea agresión directa, insultos por parte del equipo o barra de este, el jugador y/o todo el equipo puede ser suspendido, incluso pudiendo ser expulsado del torneo dependiendo la gravedad.

-Las sanciones a jugadores no son acumulativas para otros campeonatos afines.

-La organización se reserva el derecho a ratificar las suspensiones o levantarlas, dependiendo de cada caso. Se podrán tener a la vista reglamento FIFA de fútbol.

- Una jugadora puede ser sancionada antes, durante y después de terminado su partido, si sus acciones son consideradas como una conducta antideportiva o que atente contra los principios del campeonato. Tales amonestaciones pueden variar dependiendo de la gravedad de tales agravios, en concordancia al reglamento de la Copa de Futbolito Ideal 2024.

F. <u>DE LOS DERECHOS DE LOS EQUIPOS</u>

Cada equipo tendrá beneficios programados por los organizadores del evento, que se establecerán durante el desarrollo de los partidos durante cada jornada.

- **<u>Hidratación y Alimentación:</u>** Durante el desarrollo de los partidos cada jornada, se dispondrá de puntos de hidratación facilitados para los jugadores de los equipos participantes. De igual manera, IDEAL hará entrega de un snack cada alumno durante cada jornada, la que será entregada al profesor o delegado respectivo en el momento en en que lo solicite.

- **Arbitraje Federado:** El torneo contará con árbitros asociados a las distintas organizaciones federadas que cooperan en los torneos escolares, acreditados profesionalmente para tal labor.

- **Vestimenta:** IDEAL© a través de KRÁNEO producciones, entregará una indumentaria para cada uno de los jugadores participantes (inscritos debidamente en su nómina), que debe ser usada en los partidos del campeonato. Esta consistirá en short, medias y camiseta para cada jugador. Cada colegio se hará responsable del cuidado de sus vestimentas, para su uso durante el desarrollo del torneo.

- **Uso de Camarines:** Se garantiza que la sede del campeonato contará con camarines e instalaciones seguras, para su uso apropiado.

- **Seguro Escolar y Atención médica:** El Decreto Supremo 313 (1973) norma la existencia del Seguro Escolar, que protege a todo estudiante en caso de sufrir un accidente. Esto incluye cualquier actividad extraescolar en la que el alumno esté participando, "con ocasión" de sus estudios o su práctica, como es el caso de este torneo deportivo. Siendo este torneo una actividad realizada para el desarrollo deportivo de los colegios participantes, el seguro reconoce cualquier complicación que se origine en el trayecto o desarrollo del mismo. Para facilitar la atención ante cualquier accidente, el torneo contará con paramédicos en las canchas y ambulancia en espera de su posible uso.

G. DE LOS DEBERES DE LOS EQUIPOS

Cada equipo tendrá determinadas obligaciones, que deberá cumplir para el desarrollo adecuado de la competencia. El no cumplimiento de estas normas será condicionante para la sanción que la organización estime conveniente, según sea el caso.

- **Envío de antecedentes**

  Los colegios que hayan aceptado participar deberán enviar una nómina con los datos de los alumnos en cuestión, junto con la de los delegados/entrenadore, la que se adjunta en estas Bases como Anexo I. La fecha máxima de postulación de los equipos será el 24 de marzo de 2024, y la fecha máxima para enviar las nóminas de participación será con antelación de una semana del partido de inauguración dependiendo de cada Zona del país.

- **Movilización**

  Será responsabilidad de cada colegio participante movilizar a sus alumnos desde o hacia la sede del campeonato, cumpliendo los horarios respectivos prefijados cada semana.

- **Puntualidad y “No presentación”**

  Es imprescindible que los colegios participantes cumplan con la programación propuesta y, por tanto, se presenten con antelación a sus canchas para el desarrollo de sus partidos. Se entenderá como “no presentación” (walk over –w.o.) de un equipo cuando, en el momento programado de inicio, no esté un mínimo de 5 jugadores y su entrenador en el campo de juego. No habrá espera fuera del horario propuesto, exceptuando si la organización así lo dispusiera. De ser así, el inicio del partido se puede posponer por un margen no mayor a 10 minutos. El campeonato fijará los horarios de todos los partidos a disputarse. Cualquier dificultad que obligue a la reprogramación de un encuentro deberá ser manifestado con 72 horas de antelación a los organizadores. De no producirse esta condición, el equipo afectado sufrirá la pérdida de los puntos en disputa, con un marcador final del encuentro de 0-3. Los recintos a disputar los partidos serán informados a los equipos con una antelación mínima de 72 horas.

- **Vestimenta**

  Es obligación que cada equipo se presente a cada uno de sus compromisos con la vestimenta incorporada que les fue facilitada. No se permitirán otras indumentarias. No habrá reposición en caso de pérdida o deterioro. El alumno que no tenga su indumentaria no podrá representar al equipo en cuestión.

- **Cumplimiento de las normas y bases del torneo**

  Será responsabilidad de cada colegio el guiar a sus alumnos a seguir y respetar las normas y bases establecidas, junto con mantener el buen comportamiento tanto dentro como fuera del campo. La organización velará por el cumplimiento de estas normas, y podrá aplicar las sanciones respectivas. Las que podrán ir desde la simple amonestación verbal como hasta la expulsión definitiva y retiro del Premio, dependiendo de la gravedad y circunstancias del incumplimiento. IDEAL se reserva el derecho a aplicar las sanciones que considere pertinente, en lo que dependerá caso a caso.

- **Comportamiento de las barras y de apoderados**

  Será responsabilidad de cada colegio el velar por el comportamiento adecuado de quienes, en apoyo a los alumnos, acompañen en calidad de simpatizantes a los juegos del torneo. El campeonato se reserva el derecho de admisión del público asistente.

H. PREMIOS

Los mejores cuatro elencos participantes serán reconocidos como tales con la entrega de copas y medallas que los distingan en la Gran Final. De igual manera, el campeón de la Copa Futbolito IDEAL 2024 recibirá un premio especial por su logro.

1) La Organización premiará a las mejores jugadoras.
2) Premios Generales por Región
    - Campeón
    - Sub Campeón

I. PREMIO EQUIPO CAMPEÓN

El equipo que resulte campeón recibirá como gran premio un viaje a Barcelona, España. Las fechas serán confirmadas durante el desarrollo del torneo, en donde conocerán las instalaciones del Club Barcelona de España, este viaje incluye a las 10 jugadoras más dos 2 entrenadores. Dentro de las especificaciones del Premio, se incluirá seguros de viajes, estadía y comidas.

El Premio no será reembolsable ni transferible a otra persona bajo ninguna circunstancia, por tanto, en caso que una o más jugadoras y/o entrenadora no puedan viajar en las fechas propuestas, dicho premio quedará sin efecto.

Cada uno de los pasajeros de este premio debe costear de manera personal la documentación asociada, tales como: Pasaporte, permiso judicial y/o convencional de padres para viaje de menor de edad, todo otro documento solicitado por la normativa vigente nacional e internacional.

J. SOBRE LA PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DEL CAMPEONATO

El establecimiento, al aceptar jugar el Campeonato de Futbolito IDEAL©, permite que su participación pueda conocerse a través de los distintos medios de comunicación respectivos. Dada esta condición, IDEAL© entenderá como válido el uso libre de contenidos, imágenes y nombres asociados a los establecimientos participantes del campeonato, ya sea en campañas comunicacionales alusivas al torneo como también en la cobertura periodística del mismo, sin que estas representen un daño o perjuicio para quienes sean mencionados.

K. SOBRE LAS BASES GENERALES

IDEAL© se reserva el derecho a realizar cambios en las bases generales, sistema de campeonato o condiciones generales.

_____	_____
Rogers Astete Parraguez	Santiago Pastrian Yáñez
P.p. IDEAL S.A	P.p. IDEAL S.A